

EXTRAGRAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

SANTA ELENA, MARZO 30 DEL AÑO 2006

Señores accionistas:

He examinado el Balance General de EXTRAGRAN S.A. Del año 2005, como también el Estado de Resultado, la responsabilidad es de Gerencia. Mi función es la de dar mi opinión al respecto.

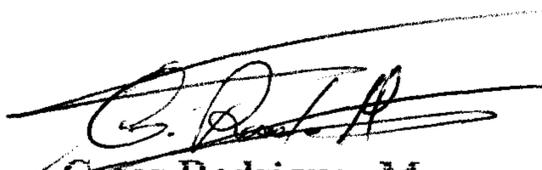
Mi examen es de acuerdo a las normas de contabilidad, las mismas que aplicadas dan como resultado la obtención de los estado financiero, los mismo que están presentado de acuerdos a las normas generalmente aceptadas en nuestro país.

El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registro, los comprobantes se mantienen adecuadamente, y no existen errores significativos en los mismo.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados en Ecuador

Atentamente


Cesar Rodriguez M.
Comisaría

